



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



ACTA 69

Reunida la honorable corporación municipal en sesión ordinaria celebrada el día miércoles 30 de septiembre del año 2020, dando inicio a las 10:00 am, sesión precedida por el señor Alcalde Municipal Ing. Emerson Josué Sánchez, la señora vice Alcalde Lilian Díaz Rosales y su cuerpo de regidores: Vairon Antonio Juárez 1 regidor, Roque Saúl Cruz; 2 regidor, Ermes R. Arias; 3 Regidor, María Cristina Herrera; 4 regidor, Víctor Manuel Aguilar; 5 regidor, Ramiro Soto Martínez; 6 regidor, Angélica Danelia Zavala; 8 regidor y la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda a desarrollar:

1. Comprobación del quórum,
2. Invocación a Dios,
3. Bienvenida,
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior,
5. solicitud de presupuesto para construcción de alcantarilla en Barrio El Campo
6. solicitud de adendum por Lps. 160,000.00 al convenio firmado con ganaderos del sector ganadero de la zona de Wampu para reparación de tramo carretero Los Mangos- Cielo Azul y La Llorona – El Papayo.
7. Solicitud de presupuesto por Lps. 10,000.00 para bachado de tramo carretero La Campana – El Coyolar.
8. Solicitud de presupuesto por Lps. 50,000.00 para reparación del sistema de agua potable del casco urbano.
9. análisis sobre requisito de antecedentes penales para celebración de matrimonios en el Municipio de Dulce Nombre de Culmí
10. Presentación de informe de catastro
11. presentación de actividades realizadas por la unidad de auditoria interna municipal meses de agosto y septiembre.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



12. solicitud de traspaso presupuestario para reparación de tramo carretero
Barrio El Campo-Barrio Buenos Aires
13. Puntos Varios
14. Cierre.

A continuación el Señor Alcalde Municipal comprobó el quórum, luego se invocó una oración a Dios, posteriormente se dio por iniciada la sesión aprobando la agenda los miembros de la corporación municipal, luego la secretaria municipal dio lectura al acta anterior la que después de ser escuchada fue aprobada por unanimidad, luego se trató el **PUNTO # 5** El señor Alcalde municipal presento a la honorable corporación municipal solicitud de presupuesto para construcción de alcantarilla en Barrio El Campo donde el manifiesta que dicha alcantarilla se quebró cuando se hacia el aprovechamiento forestal y ya tiene más de un mes de estar asi representando un grave peligro para la población y ya se han presentado varios accidentes, por lo que luego de escuchado lo planteado por el señor alcalde municipal los miembros del pleno corporativo manifiestan estar de acuerdo y por unanimidad aprueban presupuesto de Lps. 40,000.00 **PUNTO # 6** El señor Alcalde municipal presento a la honorable corporación municipal solicitud de adendum por Lps. 160,000.00 al convenio firmado con los ganaderos del sector ganadero de la zona de Wampu para reparación de tramo carretero Los Mangos- Cielo Azul y La Llorona-El Papayo donde el señor alcalde manifiesta que se hizo una gira a ese sector en compañía del regidor Roque Cruz para supervisar el trabajo que se está haciendo y es un excelente trabajo ya que se van ampliando y balastando bien la calle y esos trabajos son bastante caros, como corporación se aprobó apoyarles con Lps. 240,000.00 que representaba un 40% del total que ellos tenía presupuestado que eran Lps. 600,000.00 pero el proyecto se les aumento a Lps. 1,000,000.00 por lo que nos solicitaron se les pueda apoyar ampliándoles el aporte, nosotros en reunión que sostuvimos nos comprometimos en



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



apoyarles con Lps. 160,000.00 más ya que es un proyecto de suma importancia para ese sector ya que con esa actividad que se está realizando permite que los camiones entren hasta Plan Grande a cargar ganado por lo que solicita al pleno corporativo se pueda hacer un esfuerzo y poder hacer el adendum al convenio en el tiempo que se tenga el fondo, a lo que los miembros del pleno corporativo manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad. **PUNTO # 7** El señor Alcalde Municipal presento solicitud de presupuesto por Lps. 10,000.00 para bachado de tramo carretero La Campana-El Coyolar ya que los vecinos de esta zona manifiestan que la calle esta intransitable y solicitan se les pueda apoyar con combustible y ellos realizaran el bachado de la carretera a lo que los miembros del pleno corporativo manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad. **PUNTO # 8** El Señor Alcalde municipal presento solicitud de presupuesto por Lps. 50,000.00 para reparación del sistema de agua potable del casco urbano donde el señor alcalde municipal manifestó que el proyecto de agua quedo con bastantes debilidades y la junta de agua está haciendo su trabajo y ellos ya han hecho una inversión pero no les alcanza y en este momento se están necesitando de la instalación de 15 válvulas y cada válvula cuesta alrededor de Lps. 4,000.00, la junta de agua compro 7 válvulas de aire pero faltan alrededor de 8 válvulas más unas abrazaderas para poder ubicar una cantidad de válvulas que permitan alinear las cargas ya que eso es lo que está haciendo que el proyecto falle, en este momento el proyecto está estable pero necesitamos culminar el proyecto, es por eso que estamos solicitando se nos pueda apoyar con la aprobación de un traspaso presupuestario para poder comprar estos accesorios, el señor regidor Roque Cruz por su parte manifestó que reconoce la voluntad enorme que tienen los compañeros de la junta de agua ya que ellos luchan por darle agua a este pueblo pero sin embargo aunque tengan la voluntad no tienen el conocimiento científico necesario para poder resolver este problema y es hasta que viene el técnico del SANAA que él tiene la experiencia en campo por lo que solicita que si se hace la inversión sea el técnico que haga ese trabajo y luego de ser discutido



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



aprobado presupuesto para hacer la reparación pero al momento de realizar la misma se tomaron algunas decisiones que no estaban contempladas en el contrato para que quedara un mejor trabajo por lo que estamos solicitando la aprobación de traspaso presupuestario para poder culminar la obra. **PUNTO # 13 PUNTOS VARIOS:**

- a) El regidor Ramiro Soto manifestó a los miembros del pleno corporativo que tuvo visita de patronatos del sector de Pueblo Viejo, Wampusito, Rio Blanco, Agua Buena, Las Casitas, y ellos están solicitando se les pueda apoyar con la reparación del tramo carretero de esa zona ya que se encuentra en malas condiciones por lo que luego de escuchada la solicitud presentada los miembros del pleno corporativo por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y se aprueban 85 hrs patrol para la reparación de tramo carretero de esa zona.
- b) El regidor Roque Cruz manifestó a los miembros del pleno corporativo que con los vecinos de la zona de Sawacito Arriba tienen un presupuesto de Lps. 60,000.00 para reparación de ese tramo carretero pero les estarían faltando 5 hrs patrol por lo que solicita se les pueda apoyar con esas horas, a lo que los miembros del pleno corporativo manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.
- c) Se presentó solicitud presentada por Sor Liliana Cifuentes, donde ella solicita se le pueda permitir el servicio de la ruta estudiantil para el día viernes dado que los estudiantes cancelaron el semestre de lo que les correspondía pagar y por la situación de la pandemia solo recibían 6 viajes y aprobando el servicio los días viernes por los meses que faltan se solventaría el gasto que ellos hicieron por lo que después de escuchada la solicitud presentada la corporación por unanimidad aprueba que en vista que no está autorizado por la Secretaria de Educación dar clases presenciales se deniega la solicitud ya que puede estar sujeta a reparo.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



- d)** El señor Alcalde municipal manifestó al pleno corporativo que desde el 2017 se aprobó un decreto de ley para que el control de la ganadería no lo hagan en las municipalidades, sino que lo haga SENASA y ya no se podrán extender cartas de venta en la municipalidad quitándonos los ingresos que se reciben por ese rubro y lo que se pretende es ver se puede hacer algo sobre el tema.
- e)** El señor Alcalde municipal manifestó al pleno corporativo que sostuvo reunión en un evento junto al Embajador de la Unión Europea, Ministro del ICF y delegado presidencial, donde los resultados de esa gestión son interesantes ya que el proyecto beneficiaran a los pobladores de 12 aldeas localizadas dentro de la zona de amortiguamiento de la Biosfera del Rio Plátano el que vendrá a fortalecer e innovar en el sector ganadero, caficultor y grupos organizados mediante apoyo financiero, también se tendrá la participación activa de instituciones como EL Zamorano, UNAG y FUNDER, el proyecto será por un periodo de tres años y un costo de Lps. 5.3 millones de euros equivalente a Lps. 144,000,000.00 y no habiendo más que tratar finalizo la sesión y firmamos para constancia.

ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL

**FRESIA ISABEL BEJARANO
SECRETARIA MUNICIPAL**